UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Tramite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
RECIBIDO
01 JUL. 2019
Reg. N°: x2
Folios: Hora: Firma:

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 118-2019-FCA-CF

Ayacucho, 06 de junio de 2019.

Visto el expediente del viaje de estudios de los estudiantes de la E.P. Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que, los docentes Responsable de las Asignaturas: SU 541 Manejo y Conservación de Suelos, SU 551 Suelos Tropicales, PV 551 Frutales del Trópico e IR Diseño de Sistemas de Riego, ante el Director de Escuela han presentado el Plan de Viaje de Estudios de 42 alumnos de la serie 500 de la Escuela Profesional de Agronomía, con itinerario: Ayacucho-Lima- Ica- Arequipa- Juliaca - Puno - Azángaro- Ayaviri - Cusco - Apurímac - Ayacucho del 14 al 23 de junio de 2019, con los objetivos de contribuir a la mejor formación académico y profesional, complementar las enseñanzas teórico - prácticas impartidas en el desarrollo de las asignaturas, conocer las experiencia de las empresas, productores agrarios, conocer la realidad nacional de la producción agrícola, ganadera, entre otros objetivos;

Que, mediante Memorandos N° 106 y 118-2019-UNSCH-FCA-EPA, el Director de la E.P. de Agronomía, remite al Decanato el expediente del viaje de estudios, indicando que los docentes responsables del viaje son los docentes Ing. Alex Lazaro Tineo Bermúdez e Ing. Yuri Gálvez Gastelú, solicitando la emisión del acto resolutivo;

Que, en concordancia con el Art. 225° Inciso t) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH, y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 05 de junio de 2019;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **AUTORIZAR,** la realización del viaje de estudios de 42alumnos de la Escuela Profesional de Agronomía de la serie 500, matriculados en las asignaturas: SU 541 Manejo y Conservación de Suelos, SU 551 Suelos Tropicales, PV 551 Frutales del Trópico e IR Diseño de Sistemas de Riego, del 14 al 23 de junio de 2019; con itinerario: Ayacucho-Lima- Ica- Arequipa- Juliaca - Puno - Azángaro- Ayaviri - Cusco - Apurímac - Ayacucho, bajo la responsabilidad de los docentes Ing. Alex Lázaro Tineo Bermúdez e Ing. Yuri Gálvez Gastelú

2°.- **SOLICITAR,** la ejecución presupuestal de la actividad: Viaje de estudios, conforme el Cuadro de Necesidades -2019 de la E. P. de Agronomía, de acuerdo al detalle siguiente:

- Viáticos de 2 docentes y 2 choferes x 10 días S/. 6,000.00
-Combustible y carburantes S/. 3,991.00
-Peaje, cochera y otros S/. 500.00
TOTAL S/. 10,491.00
- Ayuda financiara a 42 alumnos (RDR)2,940.00

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

3°.- SOLICITAR, a los docentes responsables que a su retorno informe documentadamente sobre el cumplimiento de los objetivos e incidencias del viaje estudios en un plazo de 07 días.

4°.- PRECISAR, la relación de los estudiantes que participaran en el viaje de estudios:

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	1910228	ALVARO HUYHUA, Carlos
2	1100658	ARANGO LLAMOCCA, Walter
3	1970305	BARBOZA LUDEÑA Aviud
4	1970125	BARBOZA LUDEÑA, Cipriani
5	1131489	CANALES ESQUIVEL, Wanderley Kevin
6	1150327	CCONISLLA LAURENTE, Tomás
7	1150304	CCORIMANYA MAULI, Pelayo
8	1150057	CERDA PALOMINO, Edisson Maycol
9	1137039	CHILCCE PRADO, Julio Herbher
10	1130055	CISNEROS ARROYO, Liseth Xiomara
11	1125400	CUADROS PAQUIYAURI, Hugo Ronald
12	1130143	FERNANDEZ HUAMANCAYO, Samuel Abel
13	1150055	GALINDO FLORES, Lucho
14	1146838	GARAMENDI PONSECA, Kevin
15	1143066	GÓMEZ SULCA, Jhon Clínton
16	1120014	JERI MUÑOZ Anthony Christian
17	1953009	JUSCAMAYTA JANAMPA, Miguel Ángel
18	1115010	LAURA LLAMOCURI, Juan Carlos
19	1125062	LIMAQUISPE BENDEZU, Celso
20	1120012	LIZANA GUEVARA, Cleber
21	1075185	LOAYZA RODRIGUEZ, Angel
22	1150019	LUJÁN GUTIÉRREZ, Iván
23	1075199	MATOS RUIZ, Marco Antonio
24	1140302	MEDINA ANDIA, Joel
25	1144188	MÉNDEZ ARANGO, Fredy Jhon
26	1133225	NAJARRO GAMBOA, Carlos Avelino
27	1075256	NAVARRO SANDOVAL, César Augusto

28	1125213	NUÑEZ MEJÍA, Marcelino
29	1062025	NUÑEZ MORENO, Yamel
30	1146314	OCHANTE JUSCAMAYTA, Katy Lizbeth
31	1105075	QUICAÑO VEGA, Julio César
32	1120021	QUISPE SANCHEZ, Franz Kevin
33	1125099	RAMOS YUPANQUI, Estéfani
34	1130065	ROCA MOLINA, Gustavo Adolfo
35	1125092	RODRÍGUEZ HUAMANÍ, Leonel
36	1145728	ROJAS CORDERO, Teresa Anghela
37	1120060	SANCHEZ CAMPOS Yaquelin Alexis
38	1941117	TELLO RUPAY, Jaime Javier
39	1051224	TINOCO GOZME, Jhon Alber
40	1120030	TORRES QUISPE, Richar Ángel
41	1120911	VELASQUE BENDEZÚ, Enma Alí
42	1105016	ZARATE NAJARRO, Jesús Angel

5°.- **REMITIR,** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento, revisión, opinión y posterior trámite a la Oficina del Rectorado para su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
M.V. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ANTONIO VERI CHAVEZ
Decano

Distribución:
VRAC
EP A
Of. Personal
Docentes Responsables (2)
Archivo